



OFICIO

N/REF.: CD

FECHA: Madrid, 31 de octubre de 2013

ASUNTO: resolución inscripción Registro Oficial

DESTINATARIO: **MADERAS ARAUJO, S.L.**
Ctra Ourense-Santiago km 252,7 - Bouzas
32140-Vilamarín
OURENSE

En relación con su solicitud de autorización e inscripción en el "Registro oficial de operadores de embalajes de madera" y una vez analizada la documentación correspondiente remitida a esta Dirección General, se ha dictado la siguiente resolución:

"RESOLUCIÓN DE 31 DE OCTUBRE DE 2013, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA, POR LA QUE SE INSCRIBE EN EL REGISTRO OFICIAL DE OPERADORES DE EMBALAJES DE MADERA A **MADERAS ARAUJO S.L.** CON EL NÚMERO **ES-32-0012-HT** SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 5 DE LA ORDEN AAA/458/2013, DE 11 DE MARZO, POR LA QUE SE ESTABLECE LA NORMA TÉCNICA FITOSANITARIA QUE DEBEN CUMPLIR LOS EMBALAJES DE MADERA Y SE REGULA EL RÉGIMEN DE AUTORIZACIÓN Y REGISTRO DE LOS OPERADORES DE EMBALAJES DE MADERA"

Se adjunta certificado de inscripción en el Registro Oficial de Operadores de Embalajes de Madera que cumplen la NIMF 15.

Contra la presente resolución puede interponer recurso de alzada ante la Sra. Secretaria General de Agricultura y Alimentación, en el plazo de un mes, contado a partir del dia siguiente al de la fecha de recepción de la presente resolución.

EL DIRECTOR GENERAL

Valentín Almendro Lara



MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
Dirección General de
Sanidad de la Producción Agraria
4 NOV 2013
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
SANIDAD E HIGIENE VEGETAL Y FORESTAL
SALIDA N° 003/57977

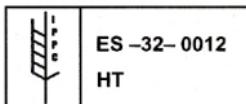


**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO OFICIAL DE OPERADORES
DE EMBALAJES DE MADERA Y AUTORIZACIÓN DE MARCADO**

El Director General de Sanidad de la Producción Agraria, de acuerdo con la *Orden AAA/458/2013, de 11 de marzo, por la que se establece la norma técnica fitosanitaria que deben cumplir los embalajes de madera y se regula el régimen de autorización y registro de los operadores de embalajes de madera*, a solicitud de la entidad, **CERTIFICA A:**

Empresa: **MADERAS ARAUJO S.L.**
CIF/NIF nº: **B32133225**
Domicilio social: **Ctra. Ourense-Santiago km 252,7-Bouzas**
Localidad: **32140- Vilamarín**
Provincia: **ORENSE**

como entidad inscrita en el *Registro oficial de Operadores de embalaje de madera* conforme a la Norma NIMF nº 15 y autorizada para efectuar el marcado de los embalajes de madera con el logotipo de la NIMF nº 15.



Este certificado se expide a los únicos efectos previstos en la citada Orden AAA/458/2013, de 11 de marzo, en función de los datos obrantes en esta unidad al día de la fecha, y sin perjuicio del resultado de los correspondientes controles e inspecciones en dicha norma establecidos, o de ulteriores cambios de la autorización o inscripción.

Y para que conste, expido, firmo y sello el presente certificado en Madrid, a treinta y uno de octubre de dos mil trece.

Valentín Almansa de Lara

Real Decreto 240/2012, de 23 de enero (BOE de 24/01/2012)

